INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARÍA DE SALUD CAJICÁ 2019

PRESENTACIÓN

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento CONPES 3654 de 2010, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. Es la obligación y una buena práctica de gestión de un actor el informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen derecho de exigirla en términos políticos y basados en la organización del estado. Este tipo de procesos permite a los servidores públicos interactuar con las instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

Para la vigencia 2019 la Secretaría de Salud planea la Rendición Pública de Cuentas del sector Salud teniendo en cuenta el Manual Único de Rendición de Cuentas que unifica orientaciones y establece lineamientos metodológicos. Se convocará a toda la comunidad, especialmente a los actores de participación social en Salud; se pretende a través de una presentación dirigida a la comunidad, explicar el balance del cumplimiento de metas propuestas en el Plan de Desarrollo y Plan Territorial de Salud 2016-2019 formulado en armonización con el Plan Decenal de Salud Pública en sus ocho dimensiones prioritarias y dos transversales, comunicando las acciones realizadas, apropiación y ejecución presupuestal respectiva. Para ello la Secretaria de Salud de Cajicá ha dispuesto como fecha el 27 de noviembre de 2019 para la Audiencia Pública de rendición de cuentas en Salud, espacio que facilitará el diálogo y la retroalimentación de la comunidad Cajiqueña entregando información comprensible, actualizada, oportuna y completa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Salud de 2019, de conformidad con la normatividad vigente, generando el espacio adecuado para el diálogo y la interlocución con la comunidad facilitando el ejercicio del control social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la Participación Ciudadana en el Municipio de Cajicá mediante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como mecanismo de información sobre la gestión pública desde el área de la salud, en lo relacionado con cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Territorial de Salud, todas las acciones realizadas en pro del cumplimiento de las mismas y destinación de recursos financieros.
- Facilitar el diálogo con la comunidad, mostrar los resultados de la gestión en Salud generando interlocución con la misma, por medio de la formulación previa de preguntas.

 Propiciar el encuentro para adquisición de información por parte de la comunidad interesada.

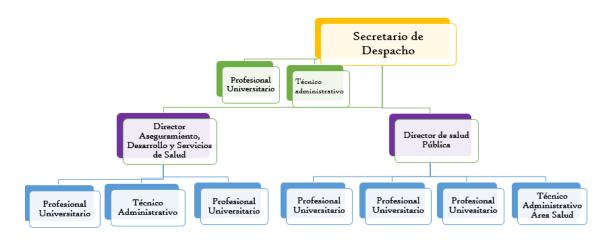
EQUIPO DE TRABAJO SECRETARÍA DE SALUD

La Secretaría de Salud, cuenta con dos Direcciones:

- Salud Pública
- Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud.

Cuenta con 9 funcionarios de planta, 6 profesionales universitarios y 3 técnicos administrativos. Además de ellos se cuenta con 55 contratistas (profesionales y técnicos) de apoyo como: médicos, enfermeras, nutricionistas, odontólogos, psicólogos, ingenieros químicos, veterinarios, zootecnistas, técnicos de saneamiento ambiental y auxiliares administrativos entre otros, encargados de llevar a cabo todas las acciones que le competen a esta Secretaría como autoridad sanitaria. A continuación se presenta el organigrama:

ORGANIGRAMA SECRETARIA DE SALUD



Fuente: Secretaría de Salud Municipal

A continuación se presenta los avances del cuatrienio en indicadores de producto, resultado y las acciones realizadas por dimensiones del Plan decenal de Salud Pública, teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal y Plan Territorial de Salud 2016-2019.

DIMENSIÓN PRIORITARIA SALUD AMBIENTAL (Programas 37 y 38 PDM)

En esta dimensión se realizan acciones orientadas a prevenir, disminuir o eliminar los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el municipio, que afectan la salud humana, mediante visitas de inspección, vigilancia y control, acciones de prevención y capacitación

a la comunidad, en la totalidad del sector productivo, comercial, servicios y comunidad en general del municipio, con el objeto de velar por la salud de los habitantes.

Se realiza atención a la población canina y felina del municipio en prevención de la rabia a través de la aplicación de vacuna antirrábica y, seguimiento a accidentes por animal agresor.

Metas de producto cuatrienio

P. PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
37	Cien 100 % de Actividades de promoción y prevención para reducir el porcentaje de casos de ataque por animal agresor reportados.	100%	100%
38	Seis mil trescientas (6300) visitas de saneamiento ambiental realizadas	6.300	6.300

^{*}PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 37: acojo, esterilizo y protejo: nuestro compromiso con los animales. Programa 38: Cero riesgo, nuestro compromiso.

Actividades desarrolladas 2019

√ 5.500 caninos y felinos beneficiados con la vacuna antirrábica.

AGUA POTABLE

- ✓ 586 monitoreos de agua para consumo humano al acueducto municipal y la red de distribución, pública y privada.
- √ 4 inspecciones en las plantas de tratamiento de agua residual (PTAR).
- ✓ 30 visitas sanitarias a centros de recreación, piscinas y similares, dando cumplimiento a la norma (lev 9 de 1979, decreto 554 de 2015).

RIESGO QUIMICO

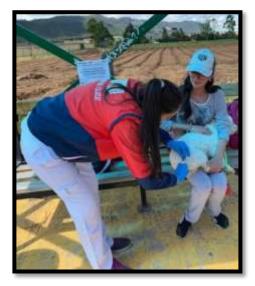
- ✓ 20 visitas de inspección, vigilancia y control a industrias de riesgo químico.
- √ 6 visitas de inspección, vigilancia y control a empresas aplicadoras de plaguicidas
- √ visitas de inspección, vigilancia y control a 4 cultivos de flores.

IVC SANITARIO

- √ 1.645 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de preparación y consumo de alimentos. (restaurantes, asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías).
- √ 831 vehículos transportadores de alimentos, revisados por el área de Inspección, Vigilancia y Control.
- √ 240 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a expendios comercializadores de carnes
- √ 208 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a restaurantes escolares y centros de desarrollo integral, fundaciones y hogares de paso
- √ 360 visitas de Inspección, Vigilancia y Control para detectar licor adulterado o fraudulento en puntos de venta de licor a expendios de venta de licor.

RIESGO BIOLOGICO

- √ 120 visitas de vigilancia y control a peluquerías.
- ✓ 60 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos generadores de residuos especiales patógenos (clínica, droguerías, hospitales, consultorios odontológicos y laboratorios clínicos).





Vacunación antirrábica





IVC establecimientos preparación de alimentos y expendios de licor.



Mantener en cero (0) los casos de rabia humana y animal



DIMENSIÓN PRIORITARIA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES (Programa 17 PDM)

Metas de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
17	Ochocientas (800) Actividades físicas realizadas para reducir en 7% a la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles.	800	800
	Ejecución del 95% de las actividades de promoción y prevención de salud oral	95%	95%

^{*}PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida

Actividades desarrolladas en estilos de vida saludable 2019

- ✓ 100% de IPS del municipio en vigilancia y asistencia técnica en acciones de promoción y prevención y guías de atención relacionadas con enfermedades crónicas.
- √ 100% de establecimientos visitados para la promoción de entornos saludables y libres de humo.

Actividades desarrolladas en salud oral 2019

- √ 100% de IPS del municipio en vigilancia y asistencia técnica para verificar el cumplimiento de atención, protección específica en salud bucal y actualización a protocolos de vigilancia en salud oral.
- ✓ Desarrollo de la estrategia "Cundinamarca soy generación más sonriente".
- ✓ Jornadas de promoción, educación y sensibilización de hábitos higiénicos de salud oral, en las instituciones educativas del Municipio (padres de familia y menores), víctimas del conflicto armado, en general en todas las etapas del curso vital.





Estrategia: ambientes libres de humo





Soy generación más sonriente





Promoción y prevención en salud oral





4.089 personas de todos los ciclos vitales, orientadas y sensibilizadas, dentro de la dimensión de Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles.



DIMENSIÓN PRIORITARIA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL (Programa 17 PDM)

En esta dimensión se realizan acciones de promoción, prevención, vigilancia y sensibilización, orientadas a mejorar las condiciones de salud mental de la población Cajiqueña, prevención de los principales factores de riesgo de enfermedad mental.

Meta de producto cuatrienio

P.PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
17	Doscientas(200) Actividades Iúdico pedagógicas para la prevención de todo tipo de maltrato	200	200

^{*}PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida

- ✓ 100% de actividades de sensibilización programadas en los jardines infantiles y colegios Municipales, abordadas con diversas temáticas en Salud Mental: pautas de crianza, auto control, comunicación asertiva, resolución de conflictos, matoneo, autoestima, corresponsabilidad, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.
- √ 347 seguimientos en domicilio a los eventos de salud mental notificados como violencia intrafamiliar, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, personas con diagnóstico de cáncer, gestantes y puérperas.
- √ 100% de Asistencias técnicas programadas en las IPS Integrales, para fortalecer la notificación de violencia intrafamiliar, consumo de sustancia psicoactivas, abuso sexual e intento de suicidio.





Visitas domiciliarias eventos en salud mental y foro de Salud Mental





Promoción y prevención en Salud Mental



2.283 personas de todos los ciclos vitales, sensibilizadas y orientadas dentro de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental.



DIMENSIÓN PRIORITARIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Programa 17 PDM)

En esta dimensión se buscan contribuir en la disminución de alteraciones nutricionales, tanto por déficit como por exceso en la población Cajiqueña, a través de actividades educativas de promoción de hábitos saludables para todas las etapas de curso de vida, especialmente a la población identificada en riesgo de tener algún grado de desnutrición.

Así mismo, se adelantan actividades de acompañamiento y seguimiento a la población atendida por las IPS pública y privadas, respecto al cumplimiento de protocolos y atención de la población caracterizada como prioritaria en términos nutricionales, seguimiento en domicilio a puérperas y lactantes para promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad.

Meta de producto cuatrienio

P.PDM	META PRO	DUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
17	Cuatro(4) seguimientos seguridad alimentaria	anuales a la Política Pública de	1	1

^{*}PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida

- ✓ Formulación del 100% del componente de Salud en la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Cajicá.
- ✓ 100% de ejecución del Plan de Acción, educación y sensibilización a la población en alimentación saludable.
- √ 371 seguimientos en domicilio madres gestantes, lactantes y puérperas, niños menores de 5 años y población en malnutrición
- ✓ Una jornada de lactancia materna.





Jornada lactancia materna





Sensibilización en alimentación saludable y visitas domiciliarias



3.614 personas de todos los ciclos vitales, sensibilización y educación dentro de la Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional.



DIMENSIÓN PRIORITARIA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (Programa 17 PDM)

En esta dimensión se buscan sensibilizar en temas como la promoción de conductas sexuales responsables dentro de las instituciones educativas, el reconocimiento corporal y cuidados del cuerpo, comprensión de conceptos sociales sobre la sexualidad, conocimiento de los órganos sexuales y reproductivos, su funcionamiento y análisis respecto a la importancia del autoconocimiento como herramienta para el ejercicio responsable de la sexualidad, información sobre métodos de anticoncepción, embarazos no deseados y prevención en enfermedades de transmisión sexual.

Así mismo, se realizan acciones de apoyo y acompañamiento a eventos y casos específicos relacionados con el tema de sexualidad, como visitas integrales a gestantes de alto riesgo.

Meta de producto cuatrienio

P.PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
	Una(1) Formulación e implementación de la Política Pública, de derechos sexuales y reproductivos	1	0.5

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida

- √ 233 Visitas domiciliarias integrales de verificación y seguimiento a gestantes priorizadas.
- ✓ Promoción de la salud a través de educación y sensibilización en trabajadores del sector informal, jóvenes del centro de orientación Luis Amigó y a la población en general.
- ✓ Jornadas de orientación y sensibilización en instituciones educativas para tratar temas de uso del tiempo libre, derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.
- ✓ Jornada Municipal de Atención Integral a la familia gestante.





Jornada familia gestante y visita domiciliaria gestantes priorizadas.



Promoción y prevención en Salud sexual y reproductiva



3.724 personas de todos los ciclos vitales, educadas y sensibilizadas, dentro de la Dimensión Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.



DIMENSIÓN PRIORITARIA VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (Programa 17 PDM)

Actividades desarrolladas 2019 programa ampliado de inmunizaciones (PAI)

- √ 100% de IPS vacunadoras municipales articuladas, para el logro de coberturas útiles de vacunación.
- √ 100% de cumplimiento en lineamientos con coberturas útiles en todos los trazadores del esquema de vacunación, aplicando 16.447 dosis a 30 de octubre.
- ✓ Reconocimiento departamental por el compromiso y logro de coberturas útiles de vacunación.
- √ 91.2% en cobertura tercera dosis de pentavalente en niños menores de un año
- √ 89,9% de cobertura de vacunación triple viral en niños menores de un año.
- √ 100,8% de cobertura de vacunación con triple viral en niños menores de 5 años.
- √ 4 Jornadas Nacionales de vacunación y 3 monitoreos para evaluación de coberturas útiles.
- ✓ Articulación con las Instituciones Prestadores de Salud (IPS), las Entidades administradoras de planes de beneficios (EAPB) y las instituciones en pro de la niñez.





Jornada Nacional de vacunación





Actividades desarrolladas 2019 Tuberculosis y Lepra

- √ 100% de Asistencia técnica a las IPS (Centro Médicos y Laboratorios Clínicos) del municipio, en el manejo adecuado y el cumplimiento de protocolos relacionados con la búsqueda, detección, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación de pacientes con tuberculosis y lepra.
- ✓ Información y sensibilización a la comunidad de todas las edades, para promoción de estilos de vida protectores y de prevención, así como referidas a la información sobre mecanismos de transmisión detección de signos y síntomas de alarma y medidas de control.



Prevención tuberculosis y lepra

Se ha realizado educación y sensibilización a 2.420 personas de todos los ciclos vitales, dentro de la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles (TBC y Lepra).



DIMENSIÓN PRIORITARIA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES (Programa 38 y 16 PDM)

Las acciones para el cumplimiento de esta meta se orientan a promover la articulación y fortalecimiento intersectorial e interinstitucional, para el desarrollo de los planes preventivos de mitigación, superación y recuperación de las emergencias y desastres y la respuesta territorial ante ellas.

Metas de producto cuatrienio

P. PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
38	Ochenta (80) actividades de seguimiento y acompañamiento en diagnóstico de vulnerabilidad para emergencias y desastres para las instituciones de carácter municipal.	80	80
16	Ciento veinte (120) visitas de seguimiento y acompañamiento a prestadores de servicios de salud para la implementación del Plan de Gestión del Riesgo para atención de emergencias y desastres. ODS 3	120	110

^{*}PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 38: Cero riesgo, prevención y atención. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida

- ✓ IPS capacitadas, en planes hospitalarios de emergencias (PHE).
- ✓ Actualización del diagnóstico de vulnerabilidad ante el riesgo de los edificios de la administración pública, así como de los colegios públicos del Municipio.
- √ 12 capacitaciones sobre el fenómeno de la niña y del niño en comunidad.
- ✓ Participación activa en el comité Municipal de gestión de riesgo.
- ✓ Seguimiento y verificación a los planes de emergencias y desastres de las Instituciones Prestadores de Servicios de Salud.



Seguimiento planes de emergencias prestadores de salud

DIMENSIÓN PRIORITARIA SALUD Y AMBITO LABORAL (Programa 17 PDM)

En esta dimensión se desarrollan acciones orientadas a reducir el riesgo en ámbitos laborales, en busca de ambientes protectores y seguros para mejorar las condiciones de salud y trabajo.

Meta de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
17	Trescientos sesenta (360) Actividades realizadas a las unidades productivas formales e informales para promover espacios laborales saludables y protectores para madres gestantes y lactantes.		360

^{*}PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida

- ✓ Identificación, caracterización, canalización, atención y seguimiento a niños, niñas y adolescentes trabajadores; con el fin de verificar condiciones protegidas de trabajo protegidas y canalizarlos a los diferentes servicios de salud, realizando seguimiento para sensibilizar a los padres de familia.
- √ Visitas de identificación, caracterización y sensibilización a unidades productivas informales del municipio para promover espacios laborales saludables y protectores, haciendo énfasis en madres gestantes y lactantes.
- ✓ Actualización del diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo a nivel municipal, identificación de actividades económicas informales.
- ✓ Asistencia técnica al 100% de las IPS verificando la implementación y adecuado diligenciamiento del formato SIVISALA para fomentar la calidad en la atención en salud de accidentes y enfermedades a causa del trabajo y el reporte de trabajo infantil.





Promoción de espacios laborales saludables



196 personas de todos los ciclos vitales orientadas y sensibilizadas, dentro de la Dimensión Salud y Ámbito Laboral.



DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (Programa 17 PDM)

En esta dimensión se realiza atención a las enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI), con acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud evitar la mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años a través de la prevención, la detección temprana y el tratamiento oportuno mejorando las habilidades y conocimientos del personal que presta los servicios de salud en el municipio, las familias, los cuidadores y de la comunidad en general, ante enfermedades como la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).

Meta de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
17	Cien(100%) de la Estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) implementada	100%	100%

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida. EDA: Enfermedad diarreica aguda.

- ✓ 100% de ejecución del plan de acción de la estrategia Atención a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI).
- ✓ Educación y sensibilización a padres de familia y menores de 5 años para prevenir enfermedades como la Enfermedad Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda.
- √ 302 visitas domiciliarias de seguimiento a menores de 5 años para verificar su estado de salud y brindar información a sus familias sobre las enfermedades prevalentes en la infancia.
- ✓ Asistencias técnicas a las IPS presentes en el Municipio para verificación y seguimiento sobre la implementación del AIEPI clínico.





Promoción y prevención con padres y cuidadores



2.384 personas de todos los ciclos vitales, educadas y sensibilizadas, dentro de la Dimensión Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.



DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD (Programa 17 PDM)

En esta Dimensión se desarrollan acciones sectoriales y comunitarias encaminadas a optimizar las capacidades básicas de la autoridad sanitaria, actuar como planificadores e integradores dentro y fuera del sector salud, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes: regulación, gestión financiera, vigilancia epidemiológica, movilización social, fortalecimiento de las acciones colectivas, garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud.

Meta de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
17	Trescientas ochenta y cuatro (384) reuniones desarrolladas con los comités de participación social y vigilancia epidemiológica.		384
17	Treinta y seis mil (36.000) visitas para la focalización del riesgo en salud para la demanda de servicios según hallazgo realizadas.		30.532

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud...Mejora tu vida.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

La vigilancia epidemiológica consiste en acciones de vigilancia, control, sensibilización, capacitación y socialización de los eventos de interés en Salud Pública. Incluye actividades orientadas a la búsqueda de la información para conocer a partir de la observación y el análisis sistemático y permanente, el comportamiento de eventos que pueden modificar la situación de salud de las poblaciones generando riesgo, enfermedad, discapacidad o muerte. Se mantiene activo el SIVIGILA (Sistema de vigilancia epidemiológico) a través del cual se monitorean los eventos transmisibles de alto poder de propagación.

- √ 100% de Seguimiento, Inspección, Vigilancia y Control al de los eventos objeto de Vigilancia en Salud Pública.
- √ 12 Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) y 4 Comités de Vigilancia Epidemiológica comunitaria (COVECOM) realizados.
- ✓ Asistencia técnica al 100% de las UPGD, para fortalecer la notificación y de los eventos en Salud Pública.





Asistencia técnica y COVE Municipal

VIGILANCIA DEL RIESGO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Se realizan visitas domiciliarias en todos los sectores del municipio por parte de las gestoras de bienestar (GEBI), en búsqueda de las familias más vulnerables, orientadas a promover en cada uno de los miembros (niños menores de 6 años, gestantes, puérperas, lactantes, adultos con riesgos y adultos mayores), hábitos saludables y la prevención de los riesgos biológicos, psicosociales, ambientales y brindarles orientación en diferentes sanitarios. aspectos. tempranamente riesgos y posibles enfermedades, determinar su estado general e integral y, verificar esquemas de vacunación. Todo esto buscando diagnóstico y tratamiento oportuno mediante la canalización a los diferentes servicios de salud, para su atención médica y/o vinculación a planes, programas, proyectos y eventos masivos de promoción y prevención desarrollados por la Secretaría de Salud Municipal, y demás secretarias y entidades descentralizadas del nivel municipal y Departamental.

Actividades desarrolladas 2019

√ 10.327 familias del municipio de Cajicá atendidas en la demanda de servicios de promoción y prevención por medio de visitas casa a casa de familias vulnerables, brindando educación en salud.





Vigilancia del riesgo en el ámbito familiar

16.728 personas de todos los ciclos vitales, se les realizó educación y sensibilización, dentro de la Dimensión Fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria (Vigilancia del Riesgo en el Ámbito Familiar).

Dimensión de Fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria (Vigilancia del Riesgo en el Ámbito Familiar).

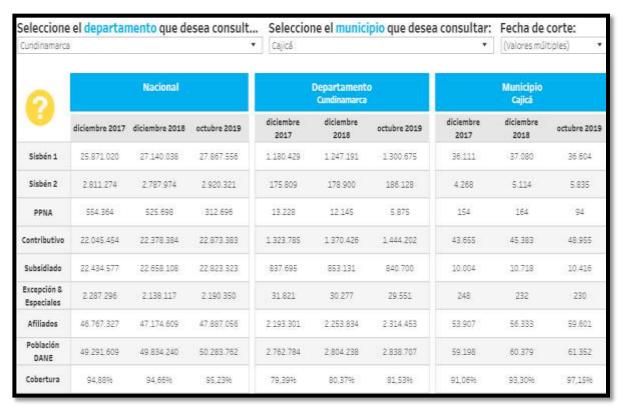
ASEGURAMIENTO (Programa 15 PDM)

Metas de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
	Una(1) Base de datos de aseguramiento actualizada (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS)	1	1
	Dieciséis(16) Campañas de promoción al aseguramiento	16	16
15	Una (1) Base de datos de aseguramiento a población pobre no asegurada (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS)	1	1
	Una (1)actualización de convenio con la ESE, hospital profesor Cavelier para atención a la población pobre no asegurada		1

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 15: Asegurarte, nuestro compromiso* **BDUA**: Base de datos única de afiliación. **LMA**: Liquidación mensual de afiliados. **MSRS**: Maestro del Régimen Subsidiado. **PPNA**: Población Pobre No Afiliada. **EAPB**: Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios.

97.15% de cobertura de Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud en Cajicá, por encima de la cobertura del Departamento (81.53%). Fuente reporte Ministerio de Salud y Protección Social a octubre de 2019.



Coberturas de aseguramiento Ministerio de Salud y la Protección Social

Actividades desarrolladas 2019

✓ Procesos de afiliación diaria y permanente en la Secretaría de Salud: Régimen Subsidiado (Total subsidiado: 10.416 afiliados) y con capacidad de pago al Régimen Contributivo (Total afiliados: 48.955).

- √ 280 personas en promedio/mes orientadas en Aseguramiento en Salud a la población sin y con capacidad de pago a través de la atención personalizada.
- ✓ 2.137 personas orientadas y sensibilizadas en las diferentes estrategias de Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, través de campañas. Y 89 recibieron asistencia jurídica.





Campañas de promoción al aseguramiento

- √ 100% del cumplimiento de las acciones de seguimiento para la identificación y canalización de la población para afiliar a través de la articulación entre las diferentes entidades SISBEN, ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier y la Secretaría de Salud, en sus áreas de Salud Pública a través del Plan de Intervenciones Colectivas, las Gestoras de Bienestar (GEBIS) y los funcionarios del área de Aseguramiento.
- √ 100% de EPS Subsidiadas en seguimiento frente a la operación, atención y acceso a los servicios de salud a la población afiliada con subsidio.
- ✓ Para la atención a la población pobre no asegurada del Municipio se han invertido \$204.417.600 para la atención de 1.416 personas de las cuales el 65% corresponde a usuarios migrantes irregulares.

DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD (Programa 16 PDM)

A través de esta área se desarrollan acciones orientadas a mejorar la accesibilidad, calidad, oportunidad y eficiencia de los servicios de salud y contribuir a la sostenibilidad financiera de la IPS pública, mediante el fortalecimiento de los programas y acciones ejecutados por la ESE y la vigilancia de las acciones de los demás prestadores de salud y/o entidades que pueden comprometer la salud de los Cajiqueños.

Además se cuenta con la Ruta Saludable que consiste en el traslado puerta a puerta de los usuarios que presentan diagnóstico de enfermedades incapacitantes, de alto costo (cáncer, enfermedades renales, huérfanas) y/o vulnerabilidad Económica o Social, a las Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud (IPS) de mayor nivel de complejidad, para que sean atendidos en los diferentes servicios especializados para su tratamiento.

Metas de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
	Un (1) Seguimiento a los planes de mejoramiento a EPSs e IPSs con puntaje inferior al estándar exigido (95%). ODS 3	1	1
	Un(1) Sistema de medición de la satisfacción del usuario en operación ODS 3	1	1
16	Trescientos treinta y dos (332) visitas de seguimiento y acompañamiento para habilitación de servicios de salud a los prestadores que operan en el municipio. ODS 3	332	332
10	Noventa y Seis(96) visitas de seguimiento y acompañamiento para verificación del Sistema Obligatorio de Garantía a la calidad a los prestadores que operan en el municipio realizadas ODS 3	96	96
	Un(1) Programa anual de la Ruta Saludable ODS 3	1	1
	Cuatro (4) Proyectos viabilizados para el fortalecimiento de Empresa Social del estado Profesor Jorge Cavelier. ODS 4	4	4

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 16: Prestación de servicios con calidad y respeto.

- ✓ Atención a 48 Peticiones, quejas y reclamos (PQR), presentada por los ciudadanos.
- ✓ Trabajo dinámico con Aseguradoras, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Prestadores Independientes; los cuales operan en el Municipio con acciones de sensibilización, capacitación, asesoría técnica y seguimiento en la implementación de Sistema Obligatorio para la Garantía de la Calidad (Habilitación, Sistemas de Información en salud, Programa de Auditoria para el Mejoramiento en la Calidad en la Atención en Salud). Atendiendo al incremento de Prestadores de Servicios de Salud.

Tipo de prestador	2016	2019
Profesional independiente	52	116
IPS	16	27
Objeto Social Diferente	10	8

- ✓ Realizamos un convenio por \$ 85.147.419 con reconocimiento de pasivos a 35 proveedores, apalancamiento fiscal y financiero para la ESE Hospital Jorge Cavelier.
- ✓ Garantizamos al 100% del funcionamiento del programa de ruta saludable, con 66 usuarios activos y 1.954 solicitudes atendidas.





Fortalecimiento autoridad sanitaria en los prestadores del Municipio





Usuarios Ruta saludable

GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Programa 44 PDM)

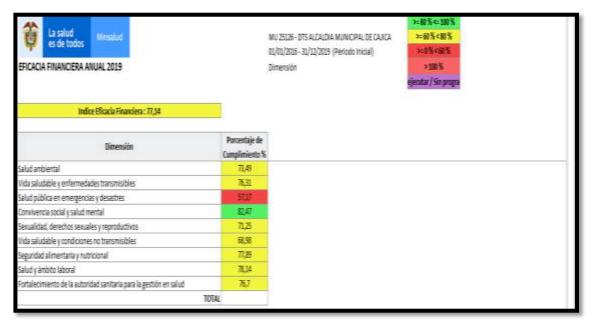
Promover los recursos necesarios ya sean humanos, físicos o técnicos para desarrollar los diferentes proyectos y metas de la Secretaría de Salud de igual forma abarca todos los proceso administrativos que aseguran la calidad, el correcto servicio de información y atención a la comunidad, el cumplimiento de las normas de la función pública-administrativa de la dependencia y la realización de investigaciones en salud que contribuyen a formular proyectos de acuerdo a las necesidades de la población Cajiqueña.

Metas de producto cuatrienio

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESULTADO
	Dos (7) bases de datos de registros de salud implementadas y funcionando. ODS 3	7	7
44	Un (1) Plan anual de Auditoria para el Mejoramiento de Calidad (PAMEC) implementado y operando en la Secretaria de Salud. ODS 3	1	1
	Un (1) Software implementado y operando en la secretaria de salud. ODS 3	1	1
	Un (1) plan de acción, armonización, seguimiento y evaluación. ODS 3	1	1

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 44: Cajicá de todos y para todos. *PAMEC: Plan de auditoría al mejoramiento continuo.

- ✓ 100% del personal idóneo programado para la ejecución de las actividades misionales, fortaleciendo la gestión Administrativa de la Secretaría de Salud.
- ✓ 100% de cumplimiento al monitoreo y seguimiento programado, para el Plan Territorial de Salud 2016-2019, retroalimentando la plataforma SISPRO del Ministerio de Salud y la Protección Social.
- √ 100% de atención a los requerimientos de ciudadanos, desde la estrategia de información, orientación, gestión y respuesta oportuna, garantizando el derecho fundamental de la salud a los usuarios.
- ✓ Se realizó gestión de 907 solicitudes radicadas en la dependencia, entre Visitas, Orientación, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Derechos de Petición (PQRSD) presentadas por los ciudadanos.



- ✓ 100% de los indicadores inmersos en el Plan de desarrollo Municipal y en el Plan Territorial de Salud 2016-2019 en seguimiento y actualización.
- √ 100% de cumplimiento del Plan de acción al seguimiento a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, en la Implementación del Programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de atención en salud (PAMEC).
- ✓ 100% de las reuniones realizadas, fortalecimiento de los mecanismos de Participación Social en Salud: Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) y Consejo Territorial de Salud.



Capacitación en Salud y socialización PAMEC

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CUATRIENIO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	(COMPROMISOS	PAGOS	APROPIADO DEFINITIVA VS PAGOS 2019
2016	\$ 11.655.423.197	\$	9.244.452.838	\$ 8.704.642.335	75%
2017	\$ 11.066.865.756	\$	10.542.591.540	\$ 9.352.497.202	85%
2018	\$ 11.832.539.469	\$	10.518.001.065	\$ 10.360.545.418	88%
2019 III T	\$ 10.719.694.610	\$	8.505.979.572	\$ 7.879.515.773	74%
TOTAL	\$ 45.274.523.032	\$	38.811.025.016	\$ 36.297.200.728	80%

Sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública)